

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SECRETARÍA MUNICIPAL - OF. DEL CONCEJO MUNICIPAL
VICUÑA MACKENNA N° 2001 / Teléfono: (55) 348080 - 369409
CALAMA

FOLIO No.

012634

C E R T I F I C A D O

El Secretario Municipal (S) que suscribe, certifica que:

El Concejo de la Ilustre Municipalidad de Calama, en su **Tercera Sesión Ordinaria** del mes de **Octubre**, citada a las **8:30 horas, del 08 de Octubre de 2012**, en el Salón de Honor del Municipio adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 169/2012/ / Por unanimidad de votos a favor de los Sres. Concejales presentes, incluido el voto a favor del Sr. Edwin Rowe Chávez, Presidente (S) del Concejo Municipal, se acordó: **Citar a la Sesión de Concejo Municipal, que se realizará el próximo 05 de Noviembre de 2012, a las Unidades Técnicas de Secplac, Dirección de Tránsito y Transporte Público y Dirección de Obras Municipales, para debatir y analizar las respuestas entregadas al Concejo, en relación a la situación de los resaltos viales y semaforización en la ciudad.**

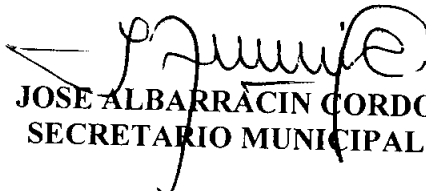
Se encomienda a las Direcciones y Unidades Municipales, preparar un completo y adecuado Informe Técnico, para conocimiento de los Sres. Concejales, el cual deberá hacerse llegar con una semana de antelación, a la citación de la sesión.

Preside la presente Sesión el Sr. Edwin Rowe Chávez, Presidente (S) del Concejo Municipal.

Participaron en el presente acuerdo los Concejales Señores: Ignacio Urdangarin Escobar, Nelson Velásquez Ramos, Norma Araya Romero, Ruth Olivares Bignani, Alejandra Oviden Vega, Javier Rowe Fernández y Hernán Velásquez Núñez.

Calama, 08 de Octubre de 2012.




JOSE ALBARRACIN CORDOVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JAC/lml.

Distribución: Alcaldía, Sres. Concejales, Administrador Municipal, Asesoría Jurídica, Control, Finanzas, Gabinete, Sudet, D.O.C., Of. Transparencia, Secplac, Transito, Interesados, Archivo de Concejo.